

Escuela de Pregrado
PROGRAMA DE ASIGNATURA
Aspectos Generales de la Actividad Curricular

1. Plan de Estudios

Título Profesional de Internationalista

2. Código y Nombre de la Actividad Curricular

385250804-2

Seminario Electivo I: Derecho Administrativo

3. Code and Name of the Curricular Activity

385250804-2

Elective Seminar I: Administrative Law

4. Pre-requisitos

385250504 Métodos Cualitativos II

5. Número de Créditos SCT – Chile

6

6. Horas Semanales de trabajo

Presenciales: 3

No presenciales: 6

7. Semestre/Año Académico en que se dicta:

Segundo Semestre 2025

8. Línea Formativa

Formación Especializada (FE)

9. Palabras Clave

Ordenamiento Jurídico / Organización del Estado / Actuación formal de la Administración del Estado

10. Propósito general del curso

Este curso es fundamental para todas aquellas personas que desean desempeñarse en el futuro dentro de la Administración del Estado, en cualquiera de sus niveles, incluido el Servicio Exterior de nuestro país (Ingreso a la Academia Diplomática de Chile "Andrés Bello"). Busca presentar el marco jurídico y los principios sobre los cuales se construye el actuar de los Órganos de la Administración del Estado. En tal sentido, se analizarán las fuentes del Derecho Público, la supremacía de la Constitución Política de la República como norma fundamental, el esquema de organización de los órganos públicos en relación con el principio de separación de poderes y su análisis, las normas estatutarias básicas a las cuales deben sujetarse los funcionarios públicos, su responsabilidad y los medios que, para hacerla efectiva, prevé el control estatal. Asimismo, se espera que el (la) estudiante sepa cómo actúa, con respeto al Derecho y la Administración del Estado. Fruto de lo anterior, debe reconocer la dinámica de relaciones e influencia que se dan en y entre las organizaciones y redes de carácter público a partir del marco jurídico relacionado con la actividad formal de la Administración contextualizando el entorno en el que tiene lugar la toma de decisiones sobre el particular, identificando, a partir de ello, estrategias de acción eficaces desde el punto de vista organizativo para el sector público, respetuosas del principio de juridicidad y servicialidad que rigen en el sistema institucional chileno

11. General purpose of the course

This course is essential for all those who wish to work in the future within the State Administration, at any level, including the Foreign Service of our country (Entry to the Diplomatic Academy of Chile "Andrés Bello"). It seeks to present the legal framework and the principles on which the actions of the organs of the State Administration are built. In this sense, the sources of Public Law will be analyzed, the supremacy of the Political Constitution of the Republic as a fundamental norm, the organizational scheme of public bodies in relation to the principle of separation of powers and its analysis, the basic statutory rules to which public officials must be subject, their responsibility and the means to make it effective, foreseen by the state control. It is also expected that the student knows how to act, with respect to the Law and the State Administration. As a result of the above, the student must recognize the dynamics of relationships and influence that occur in and between organizations and networks of public character from the legal framework related to the formal activity of the Administration, contextualizing the environment in which decision-making takes place, identifying, from this, effective action strategies from the organizational point of view for the public sector, respectful of the principle of legality and service that governs the Chilean institutional system.

Equipo Docente

12. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Responsable(s)

Flores Díaz, Sebastián

13. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Participante(s)

14. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Instituto de Estudios Internacionales

Descripción Curricular

15. Ámbito del conocimiento al que contribuye el curso

Investigación Interdisciplinaria en Estudios Internacionales

16. Competencias a las que contribuye el curso

4. Utilizar metodologías de investigación en estudios internacionales desde una perspectiva interdisciplinaria., Competencia genérica A. Responsabilidad social y compromiso ciudadano, Competencia genérica B. Capacidad crítica

17. Subcompetencias

4.1. Interrelacionar metodologías de las humanidades y de las disciplinas propias de los estudios internacionales., 6.2. Presentar ponencias, informes ante públicos de diversa naturaleza., A.1. Evidenciar el compromiso de colaborar, en tanto profesional y ciudadano, a construir una mejor sociedad, avanzando hacia un desarrollo efectivo de la persona y la comunidad, contribuyendo al bien común y al logro de la justicia social., F.1. Expresarse de forma oral y escrita, en lenguaje formal culto, abordando tópicos de la profesión, del conocimiento disciplinar, de la sociedad y la ciudadanía.

18. Resultados de Aprendizaje

Comprende (analiza) el marco en que se desarrolla la actividad formal de la Administración, y los aspectos que comprende (incorpora), en relación con la potestad de mando de los órganos públicos.

Comprende (analiza) el marco en que se desarrolla la actividad formal de la Administración, en lo relacionado con el procedimiento que da lugar a la dictación de los actos administrativos de contenido particular.

Comprende (analiza) el marco jurídico dispuesto por la ley N° 19.886, en relación con la conformación de los procedimientos de contratación y adquisición de bienes y servicios en el sector público.]

19. Saberes / contenidos

[UNIDAD INTRODUCTORIA: Teoría de la norma y del ordenamiento jurídico

- a. Concepto de norma jurídica
- b. Tipología de normas
- c. Concepto de ordenamiento jurídico
- d. Ubicación del Derecho Administrativo dentro del ordenamiento jurídico

TEMA 1: La organización jurídica del Estado

- a. La Constitución Política de la República como norma fundamental del ordenamiento jurídico.
- b. La Ley como norma integrante del ordenamiento jurídico de Derecho Público.
- c. Potestad reglamentaria, como norma integrante del ordenamiento jurídico de Derecho Público.
- d. Los autoacordados como norma integrante del ordenamiento jurídico de Derecho Público.
- e. Las fuentes intra-reglamentarias de Derecho.

TEMA 2: Principios de la organización jurídica del Estado

- a. Concepto de Principios
- b. Principios constitucionales que rigen el actuar de los órganos públicos
- c. Principios legales que rigen el actuar de los órganos públicos y los funcionarios públicos.

TEMA 3: Organización Administrativa del Estado

- a. Unitarismo, desconcentración y descentralización administrativa
- b. Administración Central

Estructura del Gobierno (Presidente de la República, Ministerios y Subsecretarías)

Ubicación de los Servicios Públicos en la estructura de la Administración del Estado, junto con su clasificación

c. Administración Regional del Estado

El delegado presidencial en la región

El gobernador regional

Gobierno y Consejo Regional

d. Administración comunal

TEMA 4: Actividad formal de la Administración

a. Concepto de actividad formal y material de la Administración

b. Procedimiento Administrativo

c. Acto Administrativo

d. Contratos de la Administración del Estado]

20. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

[La metodología central de este curso contempla clases expositivas y diálogo académico permanente entre el profesor y los/las estudiantes, con la idea de problematizar y aplicar conocimientos a partir de una reflexión grupal e individual. Para lo anterior, los/las estudiantes deben preparar cada una de las sesiones mediante una lectura sistemática y obligatoria de la bibliografía seleccionada para este curso]

21. Metodología de Evaluación

dos controles de selección múltiple sobre los temas abordados en la asignatura. Cuya ponderación será el 25% cada una. Además, habrán trabajos y actividades obligatorias que serán la tercera nota cuya ponderación será del 20%. Finalmente habrá un trabajo que consistirá en hacer un podcast de diferentes temas de la materia, en grupo [30%].

22. Requisitos de aprobación

4.0

23. Requisito de asistencia

75%

Recursos

24. Bibliografía Obligatoria

[se entregará en pdf en la sección de ucursos]

Squella, Agustín, "Una descripción del derecho"

Squella, Agustín, Derecho

Squella, Agustín, Derecho y fuerza

Squella, Agustín, Democracia e igualdad.

Bermúdez Soto, J. 2014. Derecho Administrativo General. 3^a ed. Santiago: Legal Publishing.

Camacho Cepeda, G. 2018. Marco Jurídico para Resguardar la Probidad en la Función Pública en Chile. Revista de la Facultad de Derecho de México. 68(271) pp. 764-788. [disponible en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/view/65376/57362>]

Camacho Cepeda, G. 2019. La eficacia del acto administrativo. Revista de la Facultad de Derecho de México. 69 (274), pp. 63-100 [disponible en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/view/69905/61767>].

Cordero, Eduardo, Curso de Derecho Administrativo

25. Bibliografía Complementaria

Se indicará durante el semestre

26. Recursos web

www.leychile.cl

Por una Facultad comprometida con una educación no-sexista y el respeto por los DDHH, te invitamos a conocer los instrumentos de Equidad que rigen en nuestra Comunidad Universitaria:

Política de corresponsabilidad en cuidados: En conformidad con la Política de Igualdad de Género de nuestra Universidad los y las estudiantes padres y madres cuidadores de menores de 6 años pueden solicitar apoyos económicos, pre y postnatal y medidas de flexibilidad académica para compatibilizar sus responsabilidades estudiantiles y de cuidados. Para más información sobre beneficios y procedimientos, revisa: Kit corresponsabilidad y [Link WEB DiGenDiFil](#)

Uso de Nombre Social: Gracias al instructivo Mara Rita cuentas con la posibilidad de establecer oficialmente dentro del espacio universitario el nombre y los pronombres por los que quieras ser llamada, según tu identidad sexo genérica. Para saber más sobre el procedimiento, revisa: KIT MARA RITA [Link WEB DiGenDiFil](#) y si quieras editar tu firma de correo electrónico con tus pronombres, participa de la campaña [#MiPronombre](#)

Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria. Porque #NosCansamos del Abuso, #LaChileDiceNo al acoso sexual. Si vives alguna de estas situaciones, puedes dirigirte a DAEC o DiGenDiFil, para buscar apoyos y orientación en tus procesos personales y de denuncias. Para contactarnos escribe al daec@uchile.cl o digenfil@uchile.cl y para más información sobre procedimientos, revisa [DIGEN UCHILE](#)



FACULTAD
DE FILOSOFÍA
Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE CHILE



182
AÑOS
UNIVERSIDAD
DE CHILE CONOCIMIENTO QUE TRANSFORMA